

19 de diciembre de 1997

POR CORREO CERTIFICADO

C. Hector Gregorio Ortiz Martinez
Javier Mina No. 1081
C.P. 44800
Sector Libertad
Guadalajara, Jalisco
México

Asunto: **Petición relativa a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los Artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte**

Peticionarios: C. Hector Gregorio Ortiz Martinez

Parte: Estados Unidos Mexicanos

Fecha: 15 de diciembre de 1997

No. de petición: SEM-97-006

Estimado Señor:

Mediante la presente, con fecha 16 de diciembre del presente año, acusamos recibo de la petición de referencia que fue presentada en conformidad con los Artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte ("el Acuerdo"). Procederemos a la evaluación de su petición de acuerdo con los requisitos mencionados en el Artículo 14(1) del Acuerdo.

Observamos que de conformidad con el Artículo 11(8)(b) del Acuerdo, no designaron ninguna información como confidencial o privada. Por lo tanto, la petición completa se pondrá a la disposición de las Partes y del público.

De conformidad con los Artículos 14 y 15 y las Directrices para la presentación de peticiones, les informaremos sobre los avances de su petición. Hasta nuevo aviso, cualquier correspondencia futura le será enviada a la dirección arriba mencionada.

Finalmente, tal como Ud. lo solicitó, nos da gusto proporcionarle la dirección de la página Internet de la CCA: «<http://www.cec.org>»

Atentamente,

Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental

por: Greg Block
Director

ccp. Sr. Avrim Lazar, Environment Canada
Sr. William Nitze, US-EPA
Lic. José Luis Samaniego, SEMARNAP